I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000873

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 17 MAYO 2016

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/0777/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0777/2016, se otorgó una subvención a la **CENTRO CULTURAL ASU**, ascendente a $2.000.000.- el que contiene una omisión que debe corregirse.

D E C R E T O:

1. Rectifícase punto 1, del Decreto Exento N°202/0777/2016, que otorgó una subvención a la **CENTRO CULTURAL ASU** ascendente a $2.000.000.-, en el sentido de señalar que además, podrá financiar la adquisición de mobiliario y materiales de oficina.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.